



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL**  
**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA**  
**ESTADO ELECTRONICO No. 055**  
**Mayo 26 de 2021**

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220150013800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OLGA CHIVATA CALDERÓN y OTRO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<b>Auto Prescinde Realización Audiencia Inicial</b>  AUTO PRESCINDE PROGRAMAR CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO PARA QUE REMITAN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y CONCEPTO RESPECTIVAMENTE, POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS; SE INFORMA A LAS PARTES QUE SE EMITIRÁ SENTENCIA ANTICIPADA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	25/05/2021
2	81001333300220150043500	REPARACION DIRECTA	MONICA MARCELA TRIANA BERMEJO EN REPRESENTACIÓN DE ISABEL BEATRIZ CRUZ BERMEJO	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA	<b>Auto Resuelve Sobre Concesión de Recurso de Apelación contra Sentencia</b>  AUTO CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA, EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE DESPACHO EL 30 DE ABRIL DE 2021 Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	25/05/2021
3	81001333300220190026400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DENIEL ALFREDO MUÑOZ DÍAZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES "CREMIL"	<b>Auto Prescinde Realización Audiencia Inicial</b>  AUTO PRESCINDE LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIA INICIAL, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO PARA QUE REMITAN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y CONCEPTO RESPECTIVAMENTE, POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS; SE INFORMA A LAS PARTES QUE SE EMITIRÁ SENTENCIA ANTICIPADA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	25/05/2021
4	81001333300220190026500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ALBERTO TRUJILLO CERQUERA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES "CREMIL"	<b>Auto Prescinde Realización Audiencia Inicial</b>  AUTO PRESCINDE LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIA INICIAL, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO PARA QUE REMITAN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y CONCEPTO RESPECTIVAMENTE, POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS; SE INFORMA A LAS PARTES QUE SE EMITIRÁ SENTENCIA ANTICIPADA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	25/05/2021
5	81001333300220190027900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBERTO SABOGAL CISNEROS	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<b>Auto Acepta el Desistimiento de la Demanda</b>  AUTO ACEPTA EL DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA EFECTUADO POR LA PARTE ACTORA SIN LUGAR A TRASLADO PREVIO, DE LA FORMA EXPUESTA EN LA PARTE CONSIDERATIVA, Y, EN CONSECUENCIA, TÉNGASE POR TERMINADO EL PROCESO EN ESTA ETAPA PROCESAL Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	25/05/2021
6	81001333300220190031100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA SUAREZ RINCON	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<b>Auto Acepta el Desistimiento de la Demanda</b>  AUTO ACEPTA EL DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA EFECTUADO POR LA PARTE ACTORA SIN LUGAR A TRASLADO PREVIO, DE LA FORMA EXPUESTA EN LA PARTE CONSIDERATIVA, Y, EN CONSECUENCIA, TÉNGASE POR TERMINADO EL PROCESO EN ESTA ETAPA PROCESAL Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	25/05/2021

7	81001333300220200002100	NULIDAD ELECTORAL	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN	CONCEJO DE FORTUL y ENOC BASTO GUTIÉRREZ, FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AUTORIDADES LOCALES-FEDECAL MUNICIPIO DE FORTUL	<b>Auto Pone en Conocimiento</b> AUTO PRESCINDE DE REALIZAR AUDIENCIA INICIAL, PONE EN CONOCIMIENTO DEL MUNICIPIO DE FORTUL LAS PRUEBAS DOCUMENTALES Y TESTIMONIALES RELACIONADAS EN LA PARTE MOTIVA DE DICHO PROVEÍDO, CON EL FIN QUE EJERZAN EL DERECHO DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	25/05/2021
8	81001333300220200009800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIBEL ROMERO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<b>Auto Acepta el Desistimiento de la Demanda</b> AUTO ACEPTA EL DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA EFECTUADO POR LA PARTE ACTORA SIN LUGAR A TRASLADO PREVIO, DE LA FORMA EXPUESTA EN LA PARTE CONSIDERATIVA, Y, EN CONSECUENCIA, TÉNGASE POR TERMINADO EL PROCESO EN ESTA ETAPA PROCESAL Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	25/05/2021
9	81001333300220200019100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRISTINA MALAGON BENÍTEZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<b>Auto Acepta el Desistimiento de la Demanda</b> AUTO ACEPTA LA RENUNCIA DE LA ABOGADA YULIETH YISETH TORRES ACOSTA COMO APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE, RECONÓZCASE PERSONERÍA PARA ACTUAR COMO APODERADA DE LA PARTE ACTORA A LA ABOGADA LAURA MARCELA LÓPEZ QUINTERO, SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA EFECTUADO POR LA PARTE ACTORA SIN LUGAR A TRASLADO PREVIO, DE LA FORMA EXPUESTA EN LA PARTE CONSIDERATIVA, Y, EN CONSECUENCIA, TÉNGASE POR TERMINADO EL PROCESO EN ESTA ETAPA PROCESAL Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	25/05/2021

**De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 26 de mayo de 2021 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 26 de mayo de 2021 a las cinco de la tarde (05:00 p.m.)**



**BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA**

**Secretaria**